

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

15130 *Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la licitación del expediente 10/2402, para la contratación del servicio financiero de las "Cuentas Especiales Restringidas para los ingresos por Recaudación en vía ejecutiva", de la Tesorería General de la Seguridad Social.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General- Área de Coordinación de Inversiones y Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Astros, 5 y 7.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28007.
 - 4) Teléfono: 91 503 91 75.
 - 5) Telefax: 91 503 88 38.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.seg-social.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 14 de mayo de 2010.
 - d) Número de expediente: 10/2402.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio financiero de las Cuentas Especiales Restringidas para los ingresos por Recaudación en vía ejecutiva.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 0,00 euros euros. Importe total: 0.00 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 100.000 euros.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 14 de mayo de 2010.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Tesorería General de la Seguridad Social.
 - 2) Domicilio: C/ Astros, 5 y 7.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28007.
 - 4) Dirección electrónica: www.seg-social.es.

8. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: C/ Astros, 5 y 7.
- b) Localidad y código postal: Madrid, 28007.
- c) Fecha y hora: 1 de Junio de 2010 a las 13:00 horas.

Madrid, 27 de abril de 2010.- El Director General, Francisco Javier Aibar Bernad, P.D. (Resolución del Director General de la T.G.S.S. de 24 de octubre de 2005, BOE de 18 de noviembre), la Secretaria General, Isabel Plaza García.

ID: A100030722-1